



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Inglés Resolución Pte. CPE N°: 0658/21		Espacio curricular: Educación Inclusiva N° según Plan: 19
Campo de la Formación: General		Vigencia del programa: 2023
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 hs.
Correlatividades precedentes: ---		Docente/s a cargo: Prof. Villagra Leila Liz

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años la educación inclusiva como concepto se instaló como eje central en los sistemas educativos, basándose en la concepción de que todas las personas, por el simple hecho de pertenecer a la familia humana, tenemos igualdad de derechos y para ejercer los derechos con igualdad requerimos equidad.

En lo que al acceso al derecho a la educación respecta, todos los estudiantes, como sujetos de derecho, deben tener garantizado el acceso a una educación inclusiva y equitativa de calidad, además de que se promuevan oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. De esta manera, todas las personas tenemos derecho a participar con equidad en la educación y se hace prioritario hacer foco en la educación obligatoria. Hablamos entonces de una educación donde se acepten y valoren las diferencias, de una escuela que potencie el desarrollo de todos, para todos y para cada uno, asegurando la eliminación de las barreras y aumentando su participación para el logro de los mejores aprendizajes.

Para que esto suceda, es necesario que se construyan escuelas donde las políticas se concreten en prácticas educativas con estrategias pedagógicas diversificadas; donde todos sus miembros, ya sean estudiantes con o sin discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con altas capacidades o con características de distinto tipo (cognitivas, étnico-culturales o socioeconómicas, entre otras), puedan acceder al aprendizaje con equidad.

Es por ello que desde el taller se plantea brindarles a los futuros docentes conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas que les dé una comprensión holística y ecológica sobre la inclusión educativa y los procesos de inclusión que se llevan a cabo, así como de habilidades y estrategias metodológicas apropiadas para el trabajo.

Leila Villagra
Prof. en Educación Especial
IPES CO

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES CO





OBJETIVOS

- Promover el análisis crítico y la reflexión sobre marcos normativos internacionales, nacionales relacionados a una educación de calidad inclusiva y equitativa.
- Promover la construcción de prácticas educativas inclusivas desde el enfoque de la diversidad en educación.
- Propiciar espacios de reflexión, en los que se aborde el trabajo con el enfoque de la diversidad en educación y correlato didáctico en el diseño de aulas heterogéneas.
- Generar instancias de trabajo colectivo en las cuales se puedan seleccionar contenidos para darles tratamiento basado en diseños y propuestas diversificadas.

PROGRAMA

Unidad 1:

- Homogeneidad y heterogeneidad en el aula.
- Atención a la diversidad. La diversidad como valor y oportunidad.
- La educación inclusiva como un valor: fundamentos, enfoques y principios.
- La evaluación en el marco de las propuestas inclusivas.
- Marcos normativos internacionales y nacionales en vigencia.

Bibliografía:

- Anijovich, Ra. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas: enseñar y aprender en la diversidad. Paidós. Buenos Aires.
- Borsani, MJ (2020). Aulas Inclusivas: teorías en acto. Homosapiens ediciones. Rosario.
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Foro Consultivo Internacional para la Educación para Todos, 1990).
- Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas 2006)
- Convención sobre los derechos del niño
- Declaración universal de los derechos humanos
- Ley 27.206
- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Marco de Acción de Dakar, Educación Para Todos. Cumplir nuestros

Leila Villagra
Prof. en Educación Especial
IPES CO

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES-CO





compromisos comunes (Foro Mundial de Educación de Dakar,2000).

- Resolución 217/14
- Resolución 239/14
- Resolución 311/16
- Rocha, M. (2022). La convivencia como base de la inclusión escolar: lo social como punto de fuga entre lo educativo y lo terapéutico. Homosapiens ediciones. Rosario.

Unidad 2:

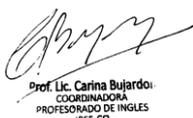
- La comunidad educativa en acción.
- Interculturalidad: consustancialidad de relaciones para los grupos sociales involucrados.
- El modelo de la discapacidad basado en los Derechos Humanos y la igualdad inclusiva.
- Discapacidad, características y estrategias.
- Dificultades específicas del aprendizaje.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra
- Lopez, E. (2009). Interculturalidad, educación y ciudadanía: perspectivas latinoamericanas. Plural editores.
- Rocha, M. (2022). La convivencia como base de la inclusión escolar: lo social como punto de fuga entre lo educativo y lo terapéutico. Homosapiens ediciones. Rosario.
- Velazquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico.
- Bayardi Martinez (2016) "Interacción entre el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho nacional: apuntes sobre los derechos de las personas con discapacidad en Argentina". Acta de las II Jornadas de Investigación en Derecho. Facultad de Derecho UNCUYO, Mendoza, 2016, pág. 30-38, ISBN 978-987-575-138-5.

Unidad 3:

- Conceptos diferenciales entre exclusión, segregación, inclusión e integración escolar.
- La flexibilización curricular.





- Propuestas y configuraciones didácticas.
- Trayectorias educativas integrales.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- Gentili, P. (S/N) La exclusión y la escuela: el apartheid educativo como política de ocultamiento.
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión. 1ª ed. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Unidad 4

- El curriculum accesible, las prácticas docentes y los medios y recursos que promueven el aprendizaje.
- Las barreras al aprendizaje y a la participación.
- El diseño de apoyos. Tipos de apoyos: los apoyos centrados en la enseñanza y en el aprendizaje.

Bibliografía

- Apuntes de cátedra.
- Ministerio de Educación de la Nación (2019). Educación Inclusiva. Fundamentos y prácticas para la inclusión. 1ª ed. Ciudad autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- Pastor, C. A (2015). Diseño Universal para el aprendizaje: Educación para todos y prácticas de Enseñanza Inclusiva. Ediciones Morata, S.L. Madrid.

METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases será mediante una dinámica expositiva-explicativa. Con diferentes recursos teóricos, prácticos y tecnológicos.

Se realizará hincapié en el intercambio permanente con los estudiantes buscando lograr una construcción de conceptos significativos que puedan ser aplicados en las praxis. De esta manera, se propiciará que los estudiantes amplíen su mirada en relación con su futuro rol profesional.

Se propone durante el desarrollo de la unidad curricular, que los estudiantes realicen diversos talleres, con el objetivo de profundizar los aspectos teóricos. En este sentido

Leila Villagra
Prof. en Educación Especial
IPES CO

Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLES
IPES CO





se plantea un taller interdisciplinario con la Práctica Pedagógica III, donde los estudiantes podrán reflejar los aspectos teóricos abordados en la planificación áulica. De la misma manera, se propone un taller con la modalidad intercultural bilingüe.

EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje será evaluado según los requisitos especificados a continuación:

- Asistencia;
- Participación;
- Aprobación de trabajos prácticos – exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios.

ACREDITACIÓN

La acreditación de la presente unidad curricular será de la siguiente manera:

Para promocionar:

- Aprobar exámenes parciales orales y escritos o trabajos prácticos con una nota no inferior a 7 (siete). En el caso de que deba recuperar alguna instancia, el estudiante perderá la oportunidad de promocionar el espacio, accediendo a regularizar y debiendo rendir examen final.
- Poseer un 80 % de asistencia.

Para regularizar:

- Aprobar exámenes parciales, orales y escritos con una nota no inferior a 4 (cuatro), o sus respectivos recuperatorios.
- Poseer un 70% de asistencia.

Examen final: En el examen final, se espera que los estudiantes desarrollen de forma oral los contenidos trabajados durante el cursado de la materia, estableciendo una articulación con su futuro rol profesional. El día del examen asistir con el programa y lo realizado durante el año.


Leiza Villagra
Prof. en Educación Especial
IPES CO


Prof. Lic. Carina Bujardo
COORDINADORA
PROFESORADO DE INGLÉS
IPES CO

